



CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

www.cibereduca.com



**V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005**

LA INTERCULTURALIDAD A TRAVÉS DE LOS CUENTOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Carmen Sánchez Cuenca

Los cuentos están íntimamente relacionados con la educación, y sobre todo, con la etapa de Educación Infantil, ya que para los niños es uno de sus entretenimientos preferidos. Son un medio de transmisión de conceptos y actitudes, desarrollando de este modo actitudes positivas o negativas hacia la interculturalidad. Los profesores usamos los cuentos como un apoyo para la educación, un instrumento para educar a los niños. Por supuesto que además de trabajar los cuentos con una finalidad intercultural, también se pueden trabajar con multitud de finalidades: aprender letras, números, colores, ...

Cuando alguien cuenta un cuento a un niño le ofrece una *historia agradable*; y a los niños les encantan las historias. Es una forma de ver reflejadas las vivencias que hemos tenido y el profesor, trabajará aspectos de la interculturalidad desde esas vivencias. El cuento es un material que a los niños fascina en sí mismo, por lo que el profesor tiene en su mano un instrumento muy interesante en el proceso educativo. Permite que disfrute de una pequeña *obra de arte* perfectamente construida y con un valor estético muy importante. El cuento es una creación literaria y si es de cierta calidad, ofrece al niño la posibilidad de acercarse a una forma de escribir interesante; (Conesa, M.A. 2000).

La educación intercultural presenta distintos enfoques, de los que se desprenden mecanismos diferentes, para transformar la realidad educativa y social de las minorías étnicas en los centros. Así, por ejemplo, el pluralismo cultural plantea que los diferentes grupos de alumnos deben conocer la diversidad cultural que existe en los centros, enriqueciéndose todos ellos de la realidad cultural que los rodea.

Ciertos cuentos sobre temas y épocas muy concretas han perdido valor en nuestros días, pero los cuentos que abordan algún aspecto sobre la interculturalidad han perdurado a lo largo de los tiempos. Podemos transmitir a los alumnos esa idea de que el cuento también fue contado a sus padres y madres, aspecto que ellos valoran positivamente.

Os invito a que os planteéis la pregunta que se hacía Francesc Carbonell: *¿Cómo es posible educar hoy, con métodos y actitudes de ayer a las y los ciudadanos del mañana?*

La educación intercultural supone enseñar a la ciudadanía a mirar a la otra persona con una óptica distinta, para comprender como piensa y como siente, y entender que desde la educación intercultural se obtiene un beneficio que afecta a todos los sujetos. Por tanto, hablar de educación intercultural supone, conseguir que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los de los grupos minoritarios.

Por otro lado, dado que la convivencia multicultural es sólo un proyecto con muy escasas concreciones prácticas, tampoco las minorías están contentas con propuestas que lavan la cara de

la sociedad discriminadora, sin mover las bases reales de la marginación. No es lo mismo educar para volver al país de origen, que para permanecer en el de acogida. En este último caso, que es el más frecuente, es importante que el respeto por la identidad étnica de los niños no se realice a costa de sus posibilidades de integración en la nueva sociedad. Resultaría positivo aumentar los contenidos curriculares sobre diversidad cultural en todos los niveles de la enseñanza, mejorar la formación de todos los profesionales que tratan con minorías (docentes, personal sanitario, ...).

Según Juliano, D. (1993), en España apenas se está comenzando a tomar conciencia del hecho multicultural y faltan políticas globales al respecto. La mayor parte de los trabajos que se realizan dirigidos a las minorías son asistenciales, y en el ámbito escolar predomina la posición de compensar déficits. Mayor experiencia en este tipo de trabajo y un nivel más organizado de reclamos por parte de los grupos étnicos, llevarán posiblemente a plantearse problemas semejantes a los que ya están encarando los países con más tradición en inmigración, esto hace que resulte interesante conocer las polémicas que se han suscitado.

Contar un cuento no es ni fácil ni difícil, depende de cada uno de nosotros. Algunos se consideran incapaces de contar un cuento a los niños y otros creen que no se les da mal. Cada uno en la medida de sus posibilidades puede calibrar si va a suponer un esfuerzo o no, y si se siente animado a hacerlo. Quizá valga la pena quitarse el miedo e intentarlo. No hay una forma perfecta de contar un cuento a los niños. Cada uno, por ser distintos, debe buscar la que mejor le vaya de acuerdo a su aula, la edad de los alumnos, las características comunes o particulares que pretendemos trabajar, el entorno que nos rodea, ...

El cuento se puede dejar que lo cuenten los niños, aunque no sepan leer, sólo irán interpretando las imágenes y de este modo nos transmiten sus emociones, vivencias, ..., la vida. Para poder educar en valores, solidaridad e interculturalidad, es importante saber dónde radia el problema: de ahí la importancia de que los alumnos nos transmitan sus sentimientos.

- MARCO LEGISLATIVO RELACIONADO CON ESTE TEMA:

A modo de breve relación de la diferente legislación surgida en España con este tema, conviene tener presente la siguiente:

1. Considero importante señalar que en la Constitución Española de 1978, se pusieron las bases para que todos reciban una educación en igualdad de condiciones, sin importar la raza, el lugar de nacimiento, el sexo o su religión. Los profesores somos un pilar importante para lograr dicha igualdad, ya que los niños aprenden muchos conocimientos transmitidos por los profesores.

2. Seguidamente en 1990, la LOGSE o LEY ORGÁNICA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, se convirtió en la normativa general de la que iban a derivar toda una serie de regulaciones, referidas a la compensación de las desigualdades, mostrando un especial interés por la atención intercultural.
3. Más tarde, se aprobó en Estrasburgo, el 1 de febrero de 1995, el INSTRUMENTO DE RATIFICACIÓN DEL CONVENIO-MARCO para la PROTECCIÓN DE MINORÍAS NACIONALES, publicado en el BOE nº 20, 23 de enero de 1998. En su artículo V, establece el compromiso de los países firmantes, a promover las condiciones necesarias para permitir a las personas pertenecientes a minorías nacionales, mantener y desarrollar su cultura, así como, preservar los elementos esenciales de su identidad, a saber, su religión, lengua, tradiciones y patrimonio cultural.
4. El REAL DECRETO 299/96 de 28 de febrero, de ORDENACIÓN DE LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN, trataba de regular las medidas dirigidas a prevenir y compensar las desigualdades en educación, por causa de tener una cultura o un origen étnico diferente. En ellos, hace mención expresa a las minorías étnicas y culturales, y especifica que el segundo grupo es el objeto del Real Decreto.
 - a.- “alumnos con necesidades derivadas de discapacidad y trastornos de la conducta”.
 - b.- “alumnos con necesidades asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas”.

A estos dos grupos de población definidos en la LOPEG, el Real Decreto 299/96 añade los derivados de movimientos migratorios, señalando que “la pluralidad sociocultural constituye un factor potencialmente enriquecedor de una escuela integradora y plural, en la medida en que esa pluralidad sirva para la educación en la tolerancia y para el conocimiento mutuo”.

Entre los objetivos de las “medidas de compensación educativa” para la superación de las desigualdades en educación, están el de “potenciar los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas, desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura propia de los grupos minoritarios”, y el de “fomentar la participación de las familias para facilitar su incorporación e integración social”.

5. LEY ORGÁNICA 4/2000 y su posterior modificación 8/2000, conocida como LEY DE EXTRANJERÍA, supuso un cambio significativo en la legislación referida a los inmigrantes, ya que la ley avanza hacia la plena integración de éstos, concediéndoles “a

los recientes derechos y obligaciones comparables a la de los ciudadanos de la unión, así como fomentar la ausencia de discriminación en la vida económica, social y cultural y al desarrollo de medidas contra el racismo y la xenofobia”.

En el artículo 9.4. se les reconoce el derecho a una enseñanza dirigida a su integración dentro de la sociedad española, al mismo tiempo que se le reconoce y respeta su identidad cultural.

6. LA LOCE, O LEY ORGÁNICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA, 10/2002, 23 DE DICIEMBRE, vuelve a insistir en la educación obligatoria para todos en igualdad de condiciones, haciendo alusión expresa al alumnado inmigrante, al mismo tiempo que les reconoce a la elección de centro, que antes no se recogía. Asimismo, señala que las “Administraciones educativas promoverán programas específicos de lengua castellana y las otras lenguas co-oficiales, en su caso, y de elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes”.

El concepto de interculturalidad se refiere al hecho educativo en el que distintas personas de razas, lenguas y religiones diferentes conviven dentro de un mismo marco como puede ser la escuela, en la que cada una de ellas respeta las diferencias de las otras, y aporta lo mejor de su cultura, para que de ahí surja una nueva sociedad, en la que el respeto, la igualdad y la tolerancia, sean la nota predominante. Así pues, la interculturalidad también hace referencia dentro de este hecho educativo, a la conflictiva convivencia de distintas culturas en el mismo entorno. Este entorno es el propio de una de estas culturas, que reconocemos como dominante, en tanto que otras culturas se encuentran en minoría.

Los cuentos son un medio que han servido y sirven para transmitir una serie de enseñanzas en valores como la solidaridad, la paz, la convivencia, la igualdad, ...De este modo, si la escuela quiere preparar mentes abiertas, acordes con las necesidades de una sociedad cambiante, deberá acostumbrarse a prescindir de las certezas. Esto implica un aprendizaje social que relativice los logros de la propia cultura y se abra sobre un mundo diverso. La experiencias de la educación multicultural es la que mejor puede brindar a los niños/as esa posibilidad, pero además de estimular el desarrollo intelectual, la situación intercultural es un agente de dinamización social. La presencia multicultural puede considerarse como una posibilidad dinámica de establecer nuevas relaciones de respeto y convivencia que permitan a todos los niños y niñas (y no sólo a los de las escuelas donde las minorías son significativas), enriquecerse con experiencias de valores alternativos, sobre las que podrán construir una forma más compleja y articulada de pensar la sociedad y entenderse a sí mismos. La existencia de subculturas también resulta un factor estimulante, para mantener la capacidad de cambio de la institución

escolar como tal. La escuela puede brindar un ámbito donde todos los jóvenes de ambos grupos, vivan cada día esas relaciones de respeto mutuo.

La escuela puede trabajar aspectos positivos de la interculturalidad, a través de los cuentos acercándonos a otras culturas, dando una visión alternativa, desarrollando la imaginación, la educación en convivencia de todos los países, ...; y qué mejor manera que a través de un género literario como el cuento. (Miguez Salas, A., 1999). La *cercanía* está presente. Nos sentimos cercanos cuando estamos contando y escuchando un cuento. Algo muy personal se pone en marcha y nos sentimos bien en ese momento. Si a nosotros, los profesores que estamos contando el cuento, nos gustan estas historias y estamos convencidos de lo que pretendemos transmitir, esa cercanía a los pensamientos y sentimientos de los niños será aún mayor. La cercanía se pierde cuando dejamos que sea una grabación la que los cuente. A no ser que nos quedemos con el niño, lo cojamos en brazos o le demos la mano mientras escuchamos todos el cuento. Si para alguno de nosotros supone un sacrificio (porque no nos guste ni nos va bien), contar un cuento a los niños, no importa, cabe la posibilidad de escucharlos, pero manteniendo la cercanía necesaria para ayudar al niño a superar los malos momentos que puede sugerirle el cuento, o para ser un reflejo de la emoción de las aventuras o, muy importante, para que el contacto no se pierda y se note la fuerza de nuestra dedicación. El cuento destaca por su importancia como apoyo e instrumento de la enseñanza, y no sólo como mero pasatiempo. Podemos añadir ahora que su utilización didáctica es provechosa en manos de un experto docente que sepa adecuarlo, tanto a los módulos que maneja, cuanto a las condiciones, edad, entorno, ... de sus alumnos.

La sociedad en que vivimos es multicultural. En ella convivimos personas con diferentes características culturales. Esta diversidad, que es un potencial de riqueza cultural, a menudo se presenta como causa de problemas y conflictos.

En nuestras culturas, hay muchas personas de este planeta que son doblemente silenciadas e ignoradas. La cultura popular está repleta de las vidas de la gente más humilde, las menos valoradas, las menos retratadas, las menos escuchadas, y las más preocupadas por transmitir de generación en generación cuentos, canciones, etc., que permanecen a lo largo del tiempo y resisten la homogeneización cultural en la que los países más poderosos quieren sumergir al resto. A través de los cuentos los niños empezarán a valorar la diversidad en la que vivimos, sus orígenes y tradiciones. Nos transportan a otro mundo como el que todos deseamos, un mundo donde es posible la convivencia y la paz, valorando la diferencia como una riqueza para la unión de los pueblos. Los profesores, cuando narramos un cuento, somos capaces de transmitir muchas cosas con nuestra voz, desde la cercanía al desprecio más absoluto, con un

amplio margen de vivencias entremedio. Cuando nos enfadamos mucho con algún personaje usamos el “no te hablo” como forma de castigo. Esto nos da la medida de la importancia de la comunicación por la voz. Por eso el contar un cuento alguien es una forma de contacto muy personal y enriquecedor. Es ofrecer lo que tenemos y dejar que al otro le llegue el eco de lo que somos. Dicha importancia de la voz para la comunicación se contempla en el cuento de La Sirenita, en el cual la protagonista ofrece su voz a cambio de unas piernas.

El problema de la existencia de la diversidad cultural, afecta a todas las escuelas, aún aquellas en que no hay hijos de inmigrantes, pues de las opciones que realicen al respecto, dependerá en cierta medida las características que tome la convivencia en el futuro. Por este motivo el diseño de un currículum multicultural, toma cada vez mayor importancia. Ya que el problema se agrava cuando esta población escolar inmigrante se agrupa con la población marginada local (gitanos y pobres), para constituir sectores de alto riesgo de fracaso escolar. Las escuelas no están diseñadas para constatar (y sancionar negativamente) el nivel de conocimientos previos de los alumnos, sino para enseñar: es decir motivar hacia el aprendizaje y proporcionar las herramientas cognoscitivas que lo hagan posible. Así el fracaso escolar podría leerse, más como el fracaso del alumno para adaptarse a las exigencias de la escuela, como el fracaso de la institución para cumplir los fines para los que fue diseñada. Por todo ello, en la etapa de educación infantil, es muy importante el tiempo que dedicamos a contar cuentos, como hemos dicho uno de los pilares para llevar a cabo el desarrollo de un currículum intercultural.

Según Palermo, J.A. (1986), la actitud del niño frente a las cosas es siempre de una expresiva espontaneidad, que se contrapone con la rigidez y el formalismo, que generalmente le imponen los mayores. Esto es algo que no siempre toman en cuenta quienes cuidan de ellos, los padres y maestros, y que estos últimos sobre todo no advierten que la escuela establece, sin buscarlo una especie de relación compulsiva con los niños.

El *tiempo* que dedicamos a los niños cuando les contamos un cuento es, para ellos, un momento privilegiado en que nos tienen enteramente para ellos. Por eso es mejor no contarlos que hacerlo de prisa y corriendo, sin prestar una atención mínima o sin ganas. Les puede costar entender que no haya cuento ... , pero no entenderán que lo haya “descafeinado”. Calibramos si vamos a poder llevar a cabo todo lo que rodea contar un cuento, y decidimos si lo contamos o no.

Si la escuela quiere tomar parte activa en mejorar las relaciones entre los grupos, tiene que diseñar políticas al respecto. De lo contrario, la presión social la llevará en el sentido de reproducir la discriminación. El objetivo puede definirse como educación multicultural, pero el concepto no es lo suficientemente dinámico. Si queremos subrayar la interrelación dinámica

entre las mismas y los ajustes constantes que esto implica, el concepto de educación intercultural resulta más adecuado (Juliano, D. (1993).

- Multicultural: habla de lo que es, de presencias diversas, de culturas con contenidos específicos. Pero puede referirse a ghettos y a límites infranqueables entre ellas.
- Intercultural: pone el énfasis en los puntos de contacto y por consiguiente en el necesario diálogo entre las culturas.

Sea cual fuere la conceptualización que se utilice, resulta claro que el objetivo de la integración sin asimilación, el enriquecimiento mutuo entre las culturas diferentes y el respeto entre iguales, no se logrará fácilmente.

La educación intercultural debe ser integrada en el currículo escolar de manera que todos los docentes, cuestionen su práctica cotidiana y desarrollen la creatividad y la ética profesional, explicitando qué modelo educativo les orienta y qué valores y actitudes enseñar, desde los que se marcan unos objetivos generales y la metodología que se desarrolla en actividades dentro del aula y a lo largo del curso.

Si queremos que nuestros alumnos comprendan algo de lo que está sucediendo en el mundo, es preciso dedicar mucho más tiempo a explicar y analizar los hechos y los problemas actuales; si queremos que nuestros alumnos aprendan a respetar a sus compañeros de otras culturas, deberemos introducir en el currículum información sobre las culturas, religiones y las formas de vida que le son propias; si queremos hacer de nuestros alumnos personas críticas y solidarias, debemos proporcionarles una información objetiva y alternativa, a fin de que puedan entender las causas estructurales que provocan que tres cuartas partes de la población mundial vivan en la miseria (Cañadel, 1992, 72)

Para lograr este fin el cuento es un instrumento que hace disminuir la angustia del niño. Sus miedos y la ansiedad, que tienen todos los niños y le molestan. El cuento le libera de ella, porque ofrece una historia en que a alguien con quien el niño se identifica fácilmente, le pasa algo (que a él le puede ocurrir: perderse, encontrarse cara a cara con el peligro, sentirse solo, ...) y lo soluciona, porque en el cuento ganan los pequeños y vencen a los gigantes. Además, aparte del final vencedor del niño, siente que no es el único al que le pasan esas cosas y vislumbra soluciones. En la escuela, el cuento es para el niño una fuente de riqueza y aprendizaje muy importante. Sirve para : ayudarlo a comprender las cosas que pasan en la vida, posibilita la identificación, fomenta la observación, es una oportunidad de tomar contacto con la lengua escrita o hablada si le contamos los cuentos, resalta virtudes y corrige defectos, provoca emociones, permite conocer por otros medios, ofrece solución a los problemas y estrategias de

actuación, y fundamentalmente, vivir en ellos las cosas, que no le están permitidas en la vida real.

La presencia multicultural en nuestra sociedad, puede tratar de desarrollar una conciencia social que permita aceptar la diversidad como tal, sin estigmatizarla (y esto es lo menos que se puede exigir desde el respeto de los derechos humanos). Pero también, se puede aprovechar la oportunidad histórica de la inmigración, como fuente de nuevas experiencias sociales que faciliten el surgimiento de una sociedad mejor articulada (creativa y rica en diversidad), y de personas con mejores capacidades para entender a los demás y a ellos mismos. Los docentes a través de los cuentos, tenemos en nuestras manos un buen instrumento para contribuir a que se lleve a buen término este desafío.

Los grandes retos de la educación en el siglo XXI hacen referencia a contenidos que tienen que ver con : “aprender a ser, aprender a hacer, aprender a pensar y aprender a convivir, en un clima de respeto mutuo; luchando contra aquellos valores que intenten imponerse desde el pragmatismo más absoluto y desde la ley del más fuerte y posibilitando hacer ciudadanos autónomos, no súbditos, con criterios propios y que actúen solidariamente”.

En definitiva, la educación intercultural es un concepto construido sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana que deben estar contenidos en los documentos institucionales que rigen la vida de un centro. Igualmente, es un proceso educativo que comprende todos los aspectos relativos al currículum.

Así entendida, la educación intercultural deberá ayudar a todos los alumnos a desarrollar autoconceptos positivos y, a descubrir quienes son en tanto en sí mismos y en términos de los diferentes miembros del grupo, ofreciendo conocimiento sobre la historia, la cultura y las contribuciones de los diversos grupos a través del estudio de las diferencias en el desarrollo, la historia, la política y la cultura que los caracterizan. A través de los cuentos, los profesores podemos desarrollar todos estos aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

- BETELHEIN, B. (1990). “ Psicoanálisis de los cuentos de hadas”. Barcelona Crítica. Barcelona.
- CAÑADEL, R.(1994). “*La interculturalita*”. Vic: Eumo.
- CARBONELL, F. (1995). “ *Inmigración, diversidad cultural, desigualdad social y educación*”. Madrid: MEC.

- CONESA, M. A. (2000). *“Crecer con los cuentos. Nuevas aportaciones al Crecimiento Personal a partir de los cuentos de Andersen”*. Bilbao: Mensajero.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M^a.D. *“La Educación Infantil y la formación del profesorado hacia el siglo XXI: integración e identidad”*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- JULIANO, D. (1993). *“Educación intercultural: Escuela y minorías étnicas”*. Madrid: Eudema.
- JORDAN, J.A. (1994). *“La escuela multicultural. Un reto para el profesorado”*. Barcelona: Paidós.
- LLUCH, X. & SALINAS, J. (1996). *“La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en educación intercultural”*. Madrid: MEC.
- MIGUEZ SALAS, A. (1999). *“Cuentos del Mundo. Los pueblos construyen la Paz”*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- PALERMO, J. A. (1986). *“Didáctica, narrativa y recreación del cuento en la escuela”*. Buenos Aires: A-Z Editora.
- VLADIMIR J. (1979). *“Las raíces históricas del cuento”*. Madrid: Madrid-Fundamentos.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado